

 GOBIERNO DE CALDAS Territorio de Oportunidades	GOBERNACIÓN DE CALDAS COMITÉ DE EVALUACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO	N/A
		VERSIÓN	N/A
		PÁGINA	Página 1 de 8

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SADR-009-2019

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2019

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

La Secretaria de Agricultura mediante Resolución **No. 1538-8 del 18 de marzo de 2019**, ordenó la apertura de la Licitación Pública No. **LP-SADR-009-2019** que tiene por OBJETO: “OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, CHINCHINÁ, LA MERCED, MANZANARES, MARQUETALIA, NORCASIA, PENSILVANIA, SALAMINA Y SAMANÁ, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE”.

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 1,634,206,089	CHINCHINÁ
2	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 1,195,254,189	MANZANARES
3	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE LA ANSERMA, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 1,167,316,053	ANSERMA
4	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 1,089,587,949	AGUADAS

 GOBIERNO DE CALDAS 	GOBERNACIÓN DE CALDAS COMITÉ DE EVALUACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO	N/A
		VERSIÓN	N/A
		PÁGINA	Página 2 de 8

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
5	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 1,033,935,656	SAMANÁ
6	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 1,010,232,623	MARQUETALIA
7	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 956,007,803	SALAMINA
8	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 923,894,543	PENSILVANIA
9	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 767,754,529	LA MERCED
10	OBRAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA, INCLUIDO SUMINISTRO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN INVIMA Y LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seis (6) MESES	\$ 688,131,593	NORCASIA

Nota 1: El valor del presupuesto oficial para el proceso es el relacionado en el Cuadro No. 1, el cual se encuentra discriminado en el Formulario No 1 (Presupuesto Oficial).

1.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
3500011798	10/01/2019	11.224.771.460

 GOBIERNO DE CALDAS Territorio de Oportunidades	GOBERNACIÓN DE CALDAS COMITÉ DE EVALUACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO	N/A
		VERSIÓN	N/A
		PÁGINA	Página 3 de 8

1.3. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre de la licitación realizado el día 28 de marzo de 2019, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

Nº	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CONFORMACIÓN CONSORCIO	%
1	ÓMICRON DEL LLANO S.A.S.	LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL	N/A	100%
2	CONSORCIO PRITA	CESAR AUGUSTO TABARES RAMÍREZ	CESAR AUGUSTO TABARES RAMÍREZ	70%
			JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ	30%
3	GRUPO S Y C S.A.S.	OSCAR DAVID VILLEGAS SERNA	N/A	100%
4	CONSORCIO PBA CALDAS	NELSON MORENO ÁLVAREZ	FUSIÓN INGENIERÍA S.A.S.	50%
			NELSON MORENO ÁLVAREZ	50%

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se verificaron las propuestas según las condiciones establecidas en el Pliego de la licitación, y según los parámetros fijados por la normatividad vigente.

Se verificaron los requisitos que otorgan la capacidad jurídica, la experiencia requerida, la capacidad financiera y organizacional y por último la capacidad residual de contratación del proponente.

Además, se verificaron los documentos que otorgan puntaje para la ponderación de las propuestas tales como factor de calidad y apoyo a la industria nacional, en los cuales se revisó la existencia e idoneidad del documento.

En conclusión, el resultado de la evaluación se relaciona a continuación, y adicionalmente se adjunta al presente informe, un archivo en Excel que contiene los cálculos y detalles de cada uno de los parámetros evaluados.

	GOBERNACIÓN DE CALDAS	CÓDIGO	N/A
	COMITÉ DE EVALUACIÓN	VERSIÓN	N/A
	INFORME DE EVALUACIÓN	PÁGINA	Página 4 de 8

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

		No.	1	2	3	4
		Proponente	OMICRON DEL LLANO S.A.S.	CONSORCIO PRITA	GRUPO S Y C S.A.S.	CONSORCIO PBA CALDAS
CALIFICACIÓN GENERAL	CALIFICACIÓN JURÍDICA		HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL
	FACTOR DE CALIDAD		90	0	90	90
	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL		100	100	100	100
	ACREDITACIÓN PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD 10 PUNTOS		10	10	0	10
	ACREDITACIÓN MIPYMES		N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	OBSERVACIONES		<p>- De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y el pliego de condiciones definitivo, deberá aportar RUP en el cual se evidencie el registro de actualización de dicho documento antes del 5 de abril de 2019.</p> <p>- No se tiene en cuenta la experiencia soportada bajo el contrato 004 de 2009, toda vez que en la certificación expedida por la persona contratante, señor Alberto Cruz y su Revisor Fiscal Sra. Heidy Alejandra Lancheros Canty, se lee que el objeto del contrato obedecía a un contrato de interventoría y no de obra.</p>	<p>- Ajustar el compromiso anticorrupción en cuanto a la fecha.</p> <p>- Faltan la tarjeta profesional del contador Y el certificado de la junta central de contadores de Otoniel Pinilla.</p> <p>- De conformidad con el artículo del Decreto 1082 de 2015 y el pliego de condiciones definitivo, deberá aportar RUP en el cual se evidencie el registro de actualización de dicho documento antes del 5 de abril de 2019.</p> <p>- El proponente adjunta el anexo para certificar el factor de calidad sin suscribir</p>	Aportar la libreta militar del representante legal	<p>- La duración del consorcio es inferior a la solicitada en los pliegos de condiciones.</p> <p>- Aportar la libreta militar de Juan Sebastián Gómez.</p> <p>- La vigencia de la garantía de seriedad de la oferta es inferior a la solicitada en el pliego de condiciones.</p> <p>- De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y el pliego de condiciones definitivo, deberán aportar RUP en el cual se evidencie el registro de actualización de dicho documento antes del 5 de abril de 2019.</p>
MÓDULO 1	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL	N/A
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL	N/A
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL	N/A
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL	N/A
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A

	GOBERNACIÓN DE CALDAS	CÓDIGO	N/A
	COMITÉ DE EVALUACIÓN	VERSIÓN	N/A
	INFORME DE EVALUACIÓN	PÁGINA	Página 5 de 8

No.	1		2	3	4
Proponente	OMICRON DEL LLANO S.A.S.		CONSORCIO PRITA	GRUPO S Y C S.A.S.	CONSORCIO PBA CALDAS
MÓDULO 2	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		N/A	CUMPLE	CUMPLE
MÓDULO 3	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		N/A	CUMPLE	CUMPLE
MÓDULO 4	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		N/A	CUMPLE	CUMPLE
MÓDULO 5	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL

 	GOBERNACIÓN DE CALDAS		CÓDIGO	N/A
	COMITÉ DE EVALUACIÓN		VERSIÓN	N/A
	INFORME DE EVALUACIÓN		PÁGINA	Página 6 de 8

No.		1	2	3	4
Proponente		OMICRON DEL LLANO S.A.S.	CONSORCIO PRITA	GRUPO S Y C S.A.S.	CONSORCIO PBA CALDAS
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		N/A	CUMPLE	CUMPLE
MÓDULO 6	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		N/A	CUMPLE	CUMPLE
MÓDULO 7	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		N/A	CUMPLE	CUMPLE
MÓDULO 8	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	N/A	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	N/A	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	N/A	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		N/A	CUMPLE	CUMPLE

	GOBERNACIÓN DE CALDAS	CÓDIGO	N/A
	COMITÉ DE EVALUACIÓN	VERSIÓN	N/A
	INFORME DE EVALUACIÓN	PÁGINA	Página 7 de 8

No.		1	2	3	4
Proponente		OMICRON DEL LLANO S.A.S.	CONSORCIO PRITA	GRUPO S Y C S.A.S.	CONSORCIO PBA CALDAS
MÓDULO 9	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MÓDULO 10	COMPONENTE TÉCNICO	PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL	NO HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
		VALOR TOTAL EJECUTADO	NO HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
	COMPONENTE FINANCIERO	CALIFICACIÓN FINANCIERA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
		CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESUMEN		NO HABIL	NO HABIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL

 GOBIERNO DE CALDAS 	GOBERNACIÓN DE CALDAS		CÓDIGO	N/A
	COMITÉ DE EVALUACIÓN		VERSIÓN	N/A
	INFORME DE EVALUACIÓN		PÁGINA	Página 8 de 8

Para consultar el detalle de la calificación y los documentos que se deben subsanar, favor remitirse al documento adjunto en archivo Excel “Verificación Propuestas LP-SADR-009-2019”, en donde se detalla la revisión de todos los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Si dentro del término establecido en el presente pliego, para la publicación de este informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer mediante OBSERVACIONES en la plataforma SECOP II, al igual que la documentación que se requiere en calidad de subsanación.

No se recibirá bajo ninguna circunstancia ningún documento en físico en las oficinas de la Secretaría de Agricultura.

Las evaluaciones del presente proceso se pueden consultar en los archivos de Excel que se publican adjuntos a este informe.

DE IGUAL FORMA SE RECUERDA A TODOS LOS PROPONENTES QUE EL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP, DEBE ENCONTRARSE RENOVADO DENTRO DE LOS 5 PRIMEROS DÍAS DEL MES DE ABRIL Y EN FIRME PARA LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, ESTO ES EL VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019, QUIERE DECIR QUE, SI EL RUP CONTENIDO EN LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA RENOVADO Y EN FIRME, EL PROPONENTE DEBERÁ APORTARLO EN DICHA FECHA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, O EN SU DEFECTO EL PROPONENTE QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LA LISTA DE ELEGIBLES Y NO TENGA EL RUP RENOVADO Y EN FIRME NO SE LE PODRÁ ADJUDICAR EL PROCESO.

COMITÉ EVALUADOR

(ORIGINAL FIRMADO)
CESAR ALBERTO GÓMEZ BUENO

(ORIGINAL FIRMADO)
VALENTINA CATAÑO OSORIO

(ORIGINAL FIRMADO)
LUISA FERNANDA TABARES HENAO

(ORIGINAL FIRMADO)
JAVIER MAURICIO VANEGAS VANEGAS

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS JULIÁN OCAMPO MUÑOZ

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ALBERTO VALENCIA MÁRQUEZ

(ORIGINAL FIRMADO)
JORGE ANDRÉS PULGARÍN GIRALDO